

 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial	No: 21	Páginas: 9
	Lugar: Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	Fecha: 3 de julio de 2024	Hora Inicio: 8:08 a.m.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Mónica García Solarte, Vicerrectora de Investigaciones - John Willmer Escobar, director del Programa Editorial (en representación de la Vicerrectora de Investigaciones).	SI	4.	Robinson Grajales, Facultad de Humanidades.	NO
2.	Héctor Cadavid Ramírez - Harold Manzanos (en representación del Vicerrector Académico).	SI	5.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud.	SI
3.	María Patricia Trujillo, Facultad de Ingeniería.	SI	6.		

Invitados		SI/NO
1.		

Agenda	
1.	Verificación del quórum.
2.	Editoriales de reconocido prestigio.
3.	Casos pendientes y PQRS.
4.	. Propuestas de libros a considerar.
5.	Varios
7.	

Desarrollo de la Reunión:
1. Verificación del quórum.

El profesor Robinson Grajales no envió comunicación explicando su ausencia. Se verifica que hay cuatro personas con la autoridad para tomar decisiones. El profesor Harold Manzano cuenta con representación del Profesor Héctor Cadavid al comité editorial mediante comunicación de la Vicerrectoría Académica SAIA: 202402192105-I. El profesor John Willmer Escobar cuenta con representación de la Profesora Mónica García al comité editorial mediante comunicación de la Vicerrectoría de Investigaciones SAIA No. 20240222-2412-I. Comienza la reunión a las 08:08 AM.

2. Editoriales de reconocido prestigio.

Se procede a revisar los conceptos de editorial de reconocido prestigio, donde se constata que la mayoría de los casos han sido procesados bajo nuevos criterios establecidos previamente. Se plantea la necesidad de solicitar información adicional a algunas editoriales para cumplir con los criterios definidos por el comité. Se plantean cinco editoriales

específicas para revisión.

Surge la pregunta sobre el procedimiento para revisar estos casos y qué hacer en caso de no recibir la información necesaria dentro del plazo establecido. Se propone un plazo de un mes para recibir la información solicitada, tras el cual se cerrará el caso si no se cumple con los requisitos. Esta decisión se consensúa y se acuerda enviar una carta al CIARP informando este procedimiento.

Además, se menciona una carta del 31 de mayo con errores en la referencia de editoriales en casos específicos como las editoriales Universitaria Fundación Monserrate-CLACSO, Oriente Cuba y el Instituto Cubano de Radio y Televisión, donde se identifican errores en la documentación disponible y se mencionan incorrectamente a la editorial CESMAG. Se propone corregir estos detalles en la correspondencia enviada por el comité editorial para asegurar la precisión y coherencia en la gestión de los casos pendientes.

3. Casos pendientes y PQRS.

- **Interacción universidad-sociedad a través de la función de extensión**

El Comité Editorial discute el caso pendiente relacionado con un PQRS enviado por el profesor Henry Mosquera, quien expresa su descontento con la decisión de desestimar su libro debido a su enfoque limitado y un 40% de similitud en Turnitin, proveniente de una tesis de maestría. El profesor argumenta en su carta que la decisión del Comité no es correcta, afirmando que los miembros del Comité no tienen la competencia para evaluar las obras y que esta labor debería recaer en los pares evaluadores. Considera que el Comité está actuando como censor y que debería primar la objetividad y la evidencia.

Durante la conversación, los miembros del Comité reflexionan sobre la función del Comité Editorial en el proceso de evaluación de libros. Se aclara que el Comité tiene la responsabilidad de realizar un primer filtro, evaluando la calidad y pertinencia del manuscrito antes de enviarlo a los evaluadores. Este filtro inicial no busca censurar, sino asegurar que los trabajos enviados a evaluación cumplan con ciertos estándares básicos de calidad.

Se debate la importancia de que el Comité esté compuesto por personas de diversas áreas con experiencia editorial para poder realizar este filtro inicial de manera efectiva. Además, otros miembros del Comité defienden su capacidad técnica para hacer un primer filtro de las obras antes de enviarlas a evaluación externa, comparando su labor con la de los comités editoriales de revistas académicas.

Decisión editorial: Se acuerda que la carta del profesor Mosquera no requiere una respuesta formal, ya que se trata de un aporte personal. Sin embargo, se destaca la importancia de mantener la objetividad y transparencia en el proceso de evaluación y de reforzar la comunicación sobre los criterios y procedimientos del Comité Editorial para la evaluación de las propuestas, según el acuerdo 023 y los lineamientos del CIARP. Se discute la necesidad de difundir ampliamente estos criterios entre los profesores para evitar malentendidos y expectativas incorrectas sobre el proceso de evaluación de los libros.

4. Propuestas de libros a considerar.

- **ID: 906 “Entre caudillos y gamonales”**

Autores: Alonso Valencia Llano

Esta obra es resultado de una investigación sabática del profesor Alonso Valencia Llano. El libro estudia el "gamonalismo político" en el Valle del Cauca entre 1860 y 1886, enfocándose en dos personajes de la política regional: Juan Evangelista Conde y Ernesto Cerruti. Se plantea la discusión sobre si enviar el libro a evaluación y bajo qué criterios dado que, aunque está bien escrito y cumple varios requisitos, no presenta una metodología clara de investigación.

El Comité Editorial debate sobre la clasificación del libro, considerando criterios como el grado de divulgación, carácter inédito, calidad de las fuentes, aportes y reflexión personal, tratamiento metodológico, fundamentación teórica y desarrollo temático. Algunos miembros del Comité opinan que, aunque el autor define el libro como una investigación, parece más un ensayo debido a la falta de metodología científica y reproducibilidad.

Decisión editorial: Se decide enviar el libro a evaluación, pero clasificado como un ensayo y no como un libro de investigación. Esta decisión se basa en que el libro tiene un impacto netamente regional y no necesariamente se va a comercializar ampliamente. Se propone que después de la evaluación por pares se revise nuevamente por parte del Comité para decidir la tipología de la obra. El Comité concluye que, aunque el libro esté derivado de un proyecto de investigación, eso no garantiza que sea un libro de investigación.

- **ID: 914 “Comunicación de la responsabilidad social corporativa en entornos online”**

Autores: 1. Claudia Ximena Aguirre Mejía 2. Salvador Ruiz de Maya 3. Mariola Palazón Vidal 4. Augusto Rodríguez Orejuela.

Este libro se origina de un proyecto I+D+i en el marco del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. El contenido se centra en la comunicación de la responsabilidad social corporativa, teorías implicadas, eWOM, creatividad del mensaje y responsabilidad social. Sin embargo, se señala que el libro es bastante corto, con solo 74 páginas.

El Comité debate sobre la conveniencia de enviar el libro a evaluación. Se menciona que, aunque el tema es relevante y el libro está bien escrito, su desarrollo es limitado y no abarca todos los aspectos necesarios para considerarlo un libro completo sobre responsabilidad social corporativa.

Otro punto de discusión es la clasificación del libro como un texto o un libro de investigación. El Comité concluye que, debido a su extensión limitada y falta de profundidad, el libro no cumple con los criterios mínimos para ser considerado un libro de investigación completo. También se identifican problemas de citación en el texto, lo cual es un aspecto crítico que debe corregirse.

Decisión editorial: El Comité decide no proceder con la evaluación del libro y, en su lugar, enviar una comunicación a los autores informándoles que el texto no cumple con los criterios mínimos necesarios, comparado con obras similares.

- **ID: 932 “Mundus est fabula y otros ensayos. Una introducción al pensamiento moderno”**

Autores: Omar Díaz Saldaña

Esta es una obra propuesta por un profesor que fue director del Programa Editorial. El libro, presentado como un informe de año sabático, parece bien estructurado, pero genera dudas sobre su clasificación como libro de investigación. El Comité observa que el texto es una recopilación de ensayos sobre problemas filosóficos, históricos y científicos de los siglos XVI y XVII, destacando el método iconográfico e iconológico. Sin embargo, hay preocupación por el alto porcentaje de similitud en Turnitin, especialmente en párrafos extensos sin citas, alcanzando un 27%.

Se verifica que las citas provienen de obras anteriores del mismo autor, lo que sugiere una falta de originalidad y novedad. Algunos miembros del Comité encuentran problemático que los ensayos sean textos ya publicados por el autor, presentados nuevamente sin las debidas referencias o refraseos. Se debate si esto compromete la originalidad y novedad del libro.

Se enfatiza que la práctica de reutilizar publicaciones anteriores sin informar adecuadamente es inaceptable y que no se está cumpliendo con el criterio propuesto: “Carácter inédito de la obra”.

Decisión editorial: El Comité Editorial decide proceder solicitando una respuesta del autor sobre las similitudes detectadas en Turnitin, con el objetivo de tomar una decisión informada basada en sus explicaciones.

- **ID: 939 “La educación artística y la formación integral: un escenario de oportunidades”**

Autores: 1. José Gabriel Uribe Meza 2. Yuseth Vásquez Ramírez 3. Julian Mauricio Gómez Ocampo 4. Yulieth Narvárez Villegas 5. Mauricio Domenici González

Es una obra escrita por cinco autores del área de artes integradas. Este proyecto de creación artística surge de una convocatoria interna y no presenta problemas de similitud según Turnitin. Se discute si debe enviarse a evaluación como un libro de texto.

Un miembro del Comité destaca que la Universidad del Valle se ha distinguido por su desarrollo en artes y sugiere que el texto podría ser de interés para muchos actores y actrices colombianos. Aunque el libro se presenta como un texto y no como una investigación, se considera que está bien organizado y que aborda aspectos legales, reformas, y revisiones sobre la investigación en educación artística.

Otro miembro del Comité menciona que el texto parece una reconstrucción de experiencias. El primer capítulo cubre aspectos legales y reformas, el tercer capítulo se enfoca en lo educativo, el cuarto en la experiencia personal de los estudiantes en educación artística, y el último capítulo en las proyecciones futuras.

Decisión editorial: El Comité Editorial acuerda enviar el texto a evaluación para obtener un concepto de los evaluadores, considerando que podría ofrecer valiosas perspectivas sobre la educación artística y la formación integral.

- **ID: 940 “La cultura es una lucha política”. Autobiografía testimonial de Alicia Camacho Garcés”**

Autores: Alicia Camacho Garcés

Este proyecto involucra autores externos y se presenta como una autobiografía testimonial de una lideresa de Buenaventura, realizada en colaboración con las universidades de Boston y Chile. El proyecto cuenta con fondos internacionales para su presentación.

Un miembro del Comité menciona que el trabajo parece serio y destaca el prestigio internacional de la universidad. Se considera que incluir autores internacionales enriquece al Programa Editorial. Se propone procesar el libro como un texto institucional, sin necesidad de evaluación por pares bajo la norma 1279. Se menciona que las fotos del libro son inéditas y pertenecen al hijo de Alicia Camacho.

Otro miembro sugiere que, aunque no requiere evaluación por pares, sí debe ser revisado y evaluado. Se menciona que algunas similitudes en el texto corresponden a canciones desarrolladas por Alicia Camacho, cuyos derechos están en poder de su hijo, por lo que no habrá problemas legales. Finalmente, se discute la posibilidad de comercializar el libro por un período de 5 a 7 años antes de hacerlo disponible para descarga libre, dependiendo de su éxito en ventas. El Comité Editorial planea lanzar el libro en Buenaventura y, si es posible, en la Feria del Libro de Cali.

Decisión editorial: Se plantea que alguien relacionado con el tema afro o con experiencia en literatura revise la estructura del texto para posibles mejoras. Se acuerda buscar evaluadores sugeridos por los autores externos y coordinar el proceso internamente.

- **ID: 941 “Instantáneas del cuento latinoamericano II”**

Autores: 1. Álvaro Bautista Cabrera 2. Humberto Jarrín B. 3. Hoover Delgado

Se trata de un compendio de conferencias y ponencias presentadas en el II Coloquio Internacional sobre el Cuento Latinoamericano. Se observa que el contenido parece ser memorias de un evento, y surge la duda sobre si el Programa Editorial debería procesar estas memorias como libros con ISBN.

Se plantea si históricamente el Programa Editorial ha procesado memorias de eventos de esta manera. Un miembro menciona que, generalmente, estos documentos se publican con ISSN y se entregan a los asistentes del evento. La duda persiste sobre si el contenido de un evento realizado en 2019 sigue siendo relevante y si la categoría de publicación de memorias de congresos existe en el Programa Editorial. Otro miembro aclara que, aunque el Programa Editorial procesa libros y revistas, no tiene precedentes ni interés en procesar memorias de eventos con ISBN. Se menciona que las memorias suelen tener una evaluación editorial diferente y que no se ha desarrollado un proceso específico para este tipo de producción en la editorial de la Universidad del Valle.

Decisión editorial: Se concluye que el Programa Editorial no procesa memorias de eventos como libros con ISBN y se decide comunicar que no se tiene esta categoría de publicación.

- **ID: 942 “Mujercito”**

Autores: Óscar Ágredo Piedrahíta

La obra es una colección de cuentos sobre relaciones de pareja y debates contemporáneos de género. Sin embargo, se descubre que varios de los cuentos ya han sido publicados y no se declararon como tales, lo que plantea un problema de originalidad.

Un miembro sugiere pedir una declaración de originalidad al autor. Según la su respuesta al cuestionamiento, se tendría una respuesta clara. Otro miembro confirma que se recibió una carta de declaración de originalidad donde el autor asegura que los textos no habían sido publicados, aunque se encontró que tres cuentos ya aparecieron en una revista oficial.

Decisión editorial: El Comité Editorial decide que el compromiso de originalidad no se cumple y acuerda desestimar la publicación del libro basándose en el 20% de similitud encontrado en una revista. De acuerdo con lo anterior, no cumple con los criterios de originalidad y debe ser declinado.

- **ID: 943 “Medianoche con Dios”**

Autores: Santiago Andrés Gómez Sánchez

Esta obra es basada en la tesis doctoral del autor, quien pertenece a la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia. Este libro examina cómo "Paradiso", la única novela del poeta cubano José Lezama Lima, se configura como una nueva escritura sagrada. Se plantea la pregunta de cómo proceder con este autor externo.

Un miembro sugiere que el texto se presenta como un ensayo, y otro confirma que no hay problemas de originalidad detectados por Turnitin. Se debate si enviar el libro a evaluación como ensayo, y se menciona la política de la editorial respecto a la publicación de obras de autores externos. Se destaca que la editorial ha procesado textos de autores externos de reconocido prestigio y que generen un impacto en Colombia.

Decisión editorial: Se considera la pertinencia y el potencial de ventas del libro. El Comité concluye que, dado que el tema es novedoso y bien desarrollado, el libro debería enviarse a evaluadores para obtener su opinión sobre su relevancia y viabilidad para la distribución. Se decide proceder con la evaluación del libro.

5. Varios.

- **ID: 902 “obras de destrucción masiva o cuando miramos al fuego detenidamente”.**

Se revisa el caso de la obra y menciona que, previamente, se pidió una explicación al autor sobre las similitudes detectadas por Turnitin. El autor respondió indicando que las coincidencias se deben a que dos obras incluidas en la antología ya están publicadas en plataformas digitales de otros países.

Decisión editorial: El Comité concluye que la explicación no es satisfactoria, ya que confirma la falta de originalidad del material. Un miembro sugiere responder al autor indicando que, tras leer sus explicaciones, el Programa Editorial desiste del proceso de publicación debido a la falta de originalidad.

PARÁGRAFO: Se acuerda que la comunicación con el autor se debe denominar “correspondencia al Comité” en lugar de “varios” para reflejar la seriedad del asunto.

- **“Localización del contenido cognoscitivo de la ciencia en la obra de Thomas S. Kuhn”**

Esta obra contaba con un 33% de similitud en Turnitin. Al pedirle explicación al autor, este responde que muchas de las similitudes corresponden a citas de otros autores claramente referenciadas, nombres de libros y términos técnicos de filosofía de la ciencia, lo que no altera la originalidad del texto. Sin embargo, el Comité detecta que una fuente tiene un 14% de coincidencia, la cual es una copia textual realizada por el mismo autor.

Decisión editorial: El Comité considera que, aunque el autor haya proporcionado una explicación, la similitud es demasiado alta y no satisface los criterios de originalidad requeridos. Se decide que la respuesta del autor no es suficiente para justificar la publicación y se opta por desestimar el texto, indicando que la explicación no resuelve las preocupaciones sobre la copia y similitud textual.

- **ID: 938 “Promoción de la salud Mental en la Universidad, una investigación a acción educativa con estudiantes universitarios en contextos de pandemia”**

El texto se había declinado anteriormente debido a problemas éticos relacionados con la metodología, específicamente con el conflicto de intereses al involucrar a los mismos estudiantes de la facultad. El autor envía una nueva comunicación aclarando que la investigación pasó por el Comité de Ética de Salud, solicitando una revisión adicional.

El Comité considera que el problema principal sigue siendo el conflicto ético de la subordinación de la población, que es insuperable. Se menciona que el Comité de Ética, aunque importante, no garantiza la validez ética de una investigación. La falta de autonomía en la participación de los estudiantes implica un conflicto ético que no se puede resolver adecuadamente.

Decisión editorial: El Comité Editorial acuerda que, aunque el autor argumenta que la investigación pasó por un Comité de Ética, esto no soluciona el problema de fondo. Se decide que el proceso es irregular y que no se debe proceder con la publicación del texto debido a las graves preocupaciones éticas. Se aclara y enfatiza en que la ética debe ser evaluada antes de iniciar la investigación y no después. Se procede a rectificar la situación y comunicar la decisión al autor.

- **ID: 842 “El entierro de Marchán - “Memoria colectiva de reparación y liberación””**

El Comité Editorial revisa el caso relacionado con el derecho de petición de la autora de la obra, quien había solicitado el restablecimiento de su buen nombre después de recibir las evaluaciones del libro, y el Comité ya había respondido a su petición anterior. Ahora, la profesora hace una nueva solicitud para que se envíe una carta al evaluador para que reconsidere su evaluación, la cual no está dirigida al Comité.

El Comité discute que, dado que la carta no está dirigida a ellos, no tienen la obligación de responder. Se aclara que el evaluador entrega una evaluación final sin opción de reconsideración a menos que éste haya dado esa opción. La carta de la profesora parece ser una petición adicional, donde ella argumenta por qué el texto no es el mismo que el evaluador había considerado previamente.

Decisión editorial: Se concluye que, si el proceso de evaluación está cerrado, no se debe reabrir el diálogo con el evaluador. El Comité actúa como mediador entre evaluadores y autores solo mientras el proceso está abierto. Una vez cerrado, no hay lugar para una revisión adicional o una apelación informal. Así se decide responder a la

autora, indicando que el proceso ha concluido y no es posible reconsiderar la evaluación.

- **“Una visión de la ciudad de Cali: Análisis para su transformación”**

Esta obra es un homenaje al arquitecto Harold Borrero. La cuestión es si se necesita una carta para publicar el libro en memoria del autor, dado que tanto el autor como su esposa y su hija han fallecido, y se desconoce el estado de los derechos del hijo adoptivo del arquitecto.

Se confirma que el libro ya está aceptado para publicación, pero el Comité se enfrenta a la falta de claridad sobre los derechos de publicación, ya que el autor y su esposa han fallecido. La única opción es consultar con un abogado especializado en derechos de propiedad intelectual para asegurarse de que no haya problemas futuros con la publicación.

Decisión editorial: Se decide enviar la consulta a la OTRI para recibir la asesoría adecuada.

- **“Segundo Ensayo, Segunda Función. Consejos para jóvenes actores y directores II” y “Palabras semi-ajenas. Consejos para jóvenes actores y directores III”.**

El libro original, con aproximadamente 700 páginas, recibió una buena evaluación y, siguiendo las sugerencias de los evaluadores, el autor decidió dividirlo en dos volúmenes.

Se menciona que el libro llegó con un porcentaje de similitud del 70% en Turnitin, lo que parece ser información procedente de la Universidad. Se acuerda que es necesario profundizar en esta cuestión y revisar el tema en la próxima reunión del Comité para tomar una decisión informada.

- **Sobre certificados para MINCIENCIAS**

El Comité Editorial discute la situación de libros antiguos para los cuales se están solicitando certificados MINCIENCIAS y CVLAC. La dificultad radica en que algunos de estos libros no han pasado por el CIARP y tienen evaluaciones dispares, algunas calificándolos como textos y otras como investigaciones. Se plantea que no se sabe cómo proceder con las certificaciones.

Se concluye que el Comité debería revisar los libros y los criterios de evaluación en la próxima reunión, y se decide que no se procesarán libros de otras editoriales, solo los de la institución. Se acuerda se preparará una lista con los libros y criterios necesarios, y el Comité revisará los casos en la siguiente reunión.

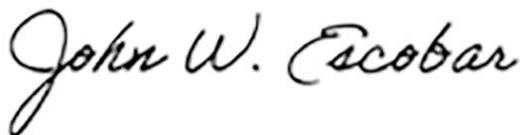
Se da por finalizado el comité a las 10:30 AM.

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS									
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL				TIPO			DECISIÓN
		SI	NO	Recomendación (artículos en revistas)	Recomendación Cambio de Título	Convocatoria Investigación	Ensayo	Texto	
906	“Entre caudillos y gamonales”	X					X		se decide enviar el libro a evaluación, pero clasificado como un ensayo y no como un libro de investigación. Esta decisión se basa en que el libro tiene un impacto netamente regional y no necesariamente se va a comercializar ampliamente.

914	“Comunicación de la responsabilidad social corporativa en entornos online”		X					Finalmente, el Comité decide no proceder con la evaluación del libro y en su lugar, enviar una comunicación a los autores informándoles que el texto no cumple con los criterios mínimos necesarios, comparado con obras similares.
932	“Mundus est fabula y otros ensayos. Una introducción al pensamiento moderno”							Se enfatiza que la práctica de reutilizar publicaciones anteriores sin informar adecuadamente es inaceptable y que no se está cumpliendo con el criterio propuesto: “Carácter inédito de la obra”. El Comité Editorial decide proceder solicitando una respuesta del autor sobre las similitudes detectadas en Turnitin, con el objetivo de tomar una decisión informada basada en sus explicaciones.
939	La educación artística y la formación integral: un escenario de oportunidades”	X					X	El Comité Editorial acuerda enviar el texto a evaluación para obtener un concepto de los evaluadores, considerando que podría ofrecer valiosas perspectivas sobre la educación artística y la formación integral.
940	“La cultura es una lucha política”. Autobiografía testimonial de Alicia Camacho Garcés”	X						Otro miembro sugiere que, aunque no requiere evaluación por pares, sí debe ser revisado y evaluado. Se plantea que alguien relacionado con el tema afro o con experiencia en literatura revise la estructura del texto para posibles mejoras. Se acuerda buscar evaluadores sugeridos por los autores externos y coordinar el proceso internamente. Finalmente, se discute la posibilidad de comercializar el libro por un período de 5 a 7 años antes de hacerlo disponible para descarga libre, dependiendo de su éxito en ventas.
941	“Instantáneas del cuento latinoamericano II”		X					<p>aunque el Programa Editorial procesa libros y revistas, no tiene precedentes ni interés en procesar memorias de eventos con ISBN. Se menciona que las memorias suelen tener una evaluación editorial diferente y que no se ha desarrollado un proceso específico para este tipo de producción en la editorial de la Universidad del Valle.</p> <p>Finalmente, se concluye que el Programa Editorial no procesa memorias de eventos como libros con ISBN y se decide comunicar que no se tiene esta categoría de publicación.</p>
942	“Mujercito”		X					El Comité Editorial decide que el compromiso de originalidad no se cumple y acuerda desestimar la publicación del libro basándose en el 20% de similitud encontrado en una revista. De acuerdo con lo anterior, no cumple con los criterios de originalidad y debe ser declinado.

943	“Medianoche con Dios”	X					X	El Comité concluye que, dado que el tema es novedoso y bien desarrollado, el libro debería enviarse a evaluadores para obtener su opinión sobre su relevancia y viabilidad para la distribución. Se decide proceder con la evaluación del libro.
-----	-----------------------	---	--	--	--	--	---	--

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Iniciar con un Verbo			

Elaboró	Nombre: Alma Victoria Parra Franz	Copias	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	Aprobó	Nombre: John Willmer Escobar (Preside el Comité Editorial)
	Evaluaciones Programa Editorial				Firma:  Director del Programa Editorial (en representación de la Vicerrectora de Investigaciones)